



Manual de protocolo

**Monseñor Rigoberto Corredor
Bermúdez
Gran Canciller**

**Pbro. Jhon Fredy Franco Delgado
Rector**

**Pbro. Jorge Luis Toro Rivas
Representante de la Diócesis**

**Pbro. Diego Mauricio Blandón
Marulanda
Representante de la Diócesis**

**Pbro. Jhon Jairo Granada Giraldo
Representante de la Diócesis**

**Dr. Bernardo Gil Jaramillo
Acompañante desde la Fundación
de la Universidad**

**Dr. Roberto Gálvez Montealegre
Representante del Sector Empresarial**

**Dr. Jaime Montoya Ferrer
Representante de los docentes**

**Dra. María Clara Buitrago Arango
Secretaria General**

**Camila Álvarez Ospina
Representante de los Estudiantes**



**Universidad
CATÓLICA
de Pereira**

VIGILADO MINEDUCACIÓN

2.1 INTRODUCCIÓN

La Universidad Católica de Pereira, como institución educativa participa de manera activa en los procesos de desarrollo de la Región. Esto implica una relación continúa con entes gubernamentales, académicos y gremiales. Así mismo, es escenario para la realización de eventos académicos con invitados del orden nacional e internacional.

Por ello, se hace necesario construir un documento que se convierta en una guía y proporcione la orientación al respecto para lograr el buen actuar en los diferentes ámbitos sociales, académicos y ceremoniales del orden institucional, local, nacional e internacional.

Este manual dará directrices institucionales, asignará responsabilidades e informará del buen proceder en los diferentes eventos, con el fin de proteger la imagen de la Institución.

2.1.1 Objetivo

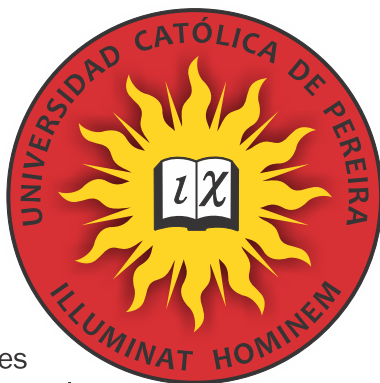
Dotar a la comunidad universitaria de un instrumento que permita regular y orientar los eventos universitarios de carácter académico y social que realice la Universidad Católica de Pereira.

2.2 Los símbolos de la Universidad*

El escudo.

El escudo de la Universidad Católica de Pereira está constituido por un círculo en cuyo centro hay un sol que tiene en el interior un libro con las letras griegas Iota y Ji.

El sol tradicionalmente representa a Jesucristo. Él es la luz que alumbra a todo hombre, concretamente al hombre de hoy con sus preocupaciones, proyectos y expectativas. La Universidad quiere ser un instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre.



"Para vosotros se alzar  un sol de justicia que traer  en sus alas la salud" (Malaqu as 4,2).

"Por la entra able misericordia de nuestro Dios nos visitar  el Sol que nace de lo alto para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombras de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz" (Lc. 1,79)

El libro representa la Universidad; en las p ginas est n grabadas dos letras griegas, las iniciales del nombre de Jesucristo: la iota de Iesus (i) y la Ji de Christos  , porque la comunidad universitaria quiere ir al hombre para darle la luz recibida de Cristo.

"La Palabra (Cristo) era la luz verdadera que alumbra a todo hombre" (Juan 1,9)

Las palabras latinas "illuminat hominem" ("ilumina al hombre") recogen el sentido de la misi n de la Universidad Cat lica de Pereira.

Usos

Durante la Semana de Acci n de Gracias, el personal administrativo y docente vinculado laboralmente con la Universidad, recibir  botones con el escudo institucional como reconocimiento a los a os de servicio en la Instituci n.

La bandera

"La bandera de la Universidad Cat lica de Pereira tiene dos franjas horizontales; la superior toma el color verde de la bandera de Risaralda y la inferior toma el color rojo de la bandera de Pereira; de esa manera quiere la Universidad Cat lica de Pereira expresar su identificaci n con la cultura y la vida de su entorno y su sentido de pertenencia con la Regi n. En efecto, la Universidad "no naci  para bien de s  misma" sino para el servicio de la comunidad en la que est  inserta.

Recoge la bandera, tambi n, los colores de nuestro paisaje cafetero: el verde de sus campos y de los granos tiernos y el



rojo de la cereza madura, que ha llegado a ser después de que ha sido bañada por el sol y el agua y acariciada afectuosamente por la mano diestra y laboriosa del campesino. Así se expresa la identidad con la región, el deseo de conocerla y ayudarla a construir y a la vez el sueño que la anima de producir frutos abundantes.

La figura del café y de sus colores tropicales hace alusión también al proceso de formación, el mismo que está hermosamente expresado en el nombre de uno de nuestros edificios: Kabai. En la lengua Katía esta voz se abre exuberante para referir todo lo que tiene que ver con el cultivo, la siembra, la acción de arar la tierra y de fecundarla para que estalle en frutos generosos. Pero, muy sabiamente, la voz también alude al proceso de aprender, saber, conocer y estudiar, como si la lucidez de la cultura de los Embera Chamíes nos estuviera haciendo caer en la cuenta de que la educación es una tarea similar a la siembra, en la que a la fatiga y la paciencia siguen la cosecha agradecida y el fructificación abundante, que nos depara satisfacciones y gozos desbordantes”.

Verde y rojo son también los colores de la fiesta de la encarnación que celebramos en Navidad: en Jesús de Nazareth, Dios se ha vinculado lo más íntimamente posible al ser humano, a tal punto que el hombre Jesús es la presencia personal de la divinidad; en él Dios se ha hecho historia, ha asumido la vida humana para dignificarla y llevarla a plenitud. Y esa es la vocación de la Universidad: ponerse al servicio del proyecto de humanizar el mundo y la sociedad. Por ser Católica, la Universidad tiene la misión de encarnar el Evangelio en la cultura y en particular en la ciencia, el arte y la técnica, con el fin de que, mediante la inculturación del Evangelio se fecunde la historia con la semilla de la salvación para que se transforme según el designio de Dios. La Universidad se inserta en la vida de la comunidad regional para transformarla desde adentro y participa en la obra de la evangelización que, por la proclamación de la Buena Nueva, vivifica, potencia y redime.* Padre Álvaro Eduardo Betancur

Usos

Las banderas deben permanecer en los auditorios de la Universidad con la siguiente ubicación. En el centro la bandera de Colombia, a la derecha de esta, la bandera de Risaralda; a la izquierda de la de Colombia se ubica la bandera de Pereira, al lado de la Risaralda se ubica la bandera del Vaticano y

al lado de la bandera de Pereira se ubica la bandera de la Universidad.

Es de anotar que las banderas no deben llevar escudo, ya que la única que lo porta es la bandera presidencial y la bandera de guerra (usada por las fuerzas militares). Así mismo, deben tener asta de forma redonda y en madera y no debe tocar el piso.

Durante los actos, las banderas deben estar ubicadas detrás del atril que tiene el maestro de ceremonia o de la mesa principal y excepto en la visita presidencial, donde el mandatario nacional tendrá un atril especial ubicado a la derecha y el atril para el presentador y demás intervenciones pasa a la izquierda

El Himno.

La letra del himno de la Universidad Católica de Pereira tiene cuatro estrofas de ocho versos decasílabos y un coro, igualmente de ocho versos, también decasílabos.

En ella se pretende expresar la naturaleza de la Universidad como una Institución inspirada en el humanismo y como un ambiente que lo difunde y lo construye, desde su identidad Católica. La Universidad es como un huerto fecundo en el que las personas se forman como gente de bien. Los valores de la dignidad y la bondad son como la embarcación en la que navega, orientada por la calidad y la verdad.

Las guías fundamentales de su quehacer son recabadas del Evangelio, al igual que la fuerza para lograr sus propósitos, puesto que en Jesucristo se nos ha revelado plenamente el misterio del ser humano.

En la tradición cristiana, Jesucristo es representado como el sol que nace de lo alto e ilumina al ser humano en su tarea de alcanzar la vida en plenitud mediante el arte, la ciencia y el enriquecimiento del espíritu. A imagen de Jesús, en quien lo humano ha alcanzado la máxima perfección, todos pueden emprender la tarea de su propia formación.

El origen de la Universidad se remonta a las ilusiones de un grupo de estudiantes, ilusiones que fueron acogidas por la Iglesia de Pereira para dar

vida al Alma Mater, con el propósito de invitar a los jóvenes a asumir libremente su proyecto de realización personal y de apoyarlos para llegar a “ser gente de bien y capaz”.

La Universidad no vive para sí misma, sino para contribuir al bienestar y el desarrollo de la sociedad; tiene la responsabilidad de defender la justicia y la dignidad humana y de velar porque la ciencia, la técnica, el arte y la cultura posibiliten el diseño y la construcción de un mundo mejor.

El himno de la Universidad al profesar los valores del Alma Mater, convoca, anima y entusiasma a sus miembros para abrazar con inteligencia y pasión la causa del bien, la justicia y la verdad.* Padre Álvaro Eduardo Betancur

Usos.

Los himnos deben ser entonados de pie, con los brazos al lado y tener previsto la proyección de los videos de los mismos en el acto, especialmente el himno de la Universidad.

Antes de invitar a entonar cada himno, se deben leer las siguientes moniciones de entrada:

HIMNO DE COLOMBIA

Monición uno

El júbilo inmortal que produjo la conquista de la independencia en el Siglo XIX no es una cuestión solo del pasado; también en el presente nuestros esfuerzos por construir una sociedad más equitativa y pacífica producen el “júbilo inmortal” que compartimos con los que en el pasado lucharon por la causa de la libertad. Con estos sentimientos, los invitamos a entonar el himno de la República de Colombia.

Monición dos

Nuestros antepasados vivieron la dolorosa experiencia de la violencia, la represión y la conculcación de los derechos; pero en medio de ese “surco de dolores” sembraron semillas de justicia, paz y libertad. Dispuestos a continuar sembrando y a no desalentarnos por los surcos de dolores que tantas veces encontramos en el campo de la patria, los invito a entonar el

himno de la República de Colombia.

HIMNO DE RISARALDA

Monición uno

El empuje de hombres y mujeres risaraldenses ha permitido forjar la historia de nuestro verde y joven Departamento, miembro del llamado triángulo del café y adornado por sus 14 lucientes estrellas. Con sincera gratitud, que se ha de expresar en un compromiso de seguir construyendo nuestro Departamento, entonemos el himno a Risaralda.

Monición dos

Los verdes campos adornados por los granos de café caracterizan geográficamente nuestra región joven y bella que anhela más justicia, más paz, más trabajo, más cultura, más luz y enseñanza en la construcción de la historia de nuestra Risaralda. Identificados con estos sentimientos entonemos el himno de Risaralda.

HIMNO A PEREIRA

Monición uno

Entonando el himno de la ciudad saludamos con emoción y gratitud a los hijos heroicos y buenos de Pereira, que con su esfuerzo y compromiso ciudadano le dieron fama, la hicieron grande y le han dado honor. Este saludo está unido a la reafirmación de nuestro compromiso de contribuir a la construcción de la ciudad y el país, que sea un motivo para entonar juntos el Himno de Pereira

Monición dos

Pereira ha llegado a ser “gentil y bella” a pesar de su juventud, gracias al recio empuje de tantos hombres y mujeres antioqueños y caucanos que tallaron en la cordillera un hábitat para nosotros, sus hijos. Con sincera gratitud, que se ha de expresar en un compromiso de seguir construyendo la ciudad, entonemos el himno a Pereira.

HIMNO A LA UNIVERSIDAD

Monición uno

La Universidad, “madre nutricia” como se dice clásicamente (Alma Mater), es como una matriz en la que se gesta y desarrolla el humanismo que soporta y alimenta el proceso educativo; es un “huerto” en el que se siembra y florece el bien que conocemos gracias al Evangelio de Jesús. Unámonos en este propósito misional entonando nuestro himno.

Monición dos

En Jesús, el Verbo de Dios encarnado, se nos ha revelado en plenitud el sentido auténtico de la vida humana. En la persona de Jesús de Nazaret encontramos la máxima expresión de la dignidad y grandeza humanas y en ella podemos encontrar las luces que nos permiten construirnos como seres humanos y apoyar a quienes deseen llegar a ser “gente y gente de bien”. Identificados con estas convicciones, entonemos entusiastas el himno de la Universidad.

Monición tres

El compromiso con el desarrollo humano bajo los principios católicos, fundamentan la formación de la Universidad, la cual debe reflejar la rigurosidad académica que posibilite una educación de calidad. Proyectemos nuestro compromiso con la misión institucional, entonando el himno de la Universidad.

Monición cuatro

Servicio, compromiso, calidad, ética, verdad y dignidad humana, son los valores institucionales que sustentan nuestro quehacer educativo fundamentado en la persona de Jesús de Nazareth, encaminados a trabajar por el respeto y promoción de nuestra filosofía institucional, entonemos el himno de la Universidad.

Manteles.

Mantel institucional: mantel verde billar con sobremantel blanco con el logo institucional bordado.

Manteles para actos religiosos: manteles blancos destinados para su uso en Eucaristías.

Ambos manteles deben cubrir la mesa en su totalidad, sin llegar a tocar el piso.

Así mismo, no se deben usar arreglos en la mesa principal ya que se vuelven distractores, si se desean usar, puede ser ubicado en la parte de abajo del escenario, al ingreso del auditorio o en algún espacio del mismo, debe ser sobrio y de un tamaño que no impida visualizar el mantel institucional.

Además, el evento debe contar con un maestro de ceremonia o presentador quien indicará la ubicación de la mesa y guiará el desarrollo del orden del día.

Logística: La selección del auditorio, la preparación de equipos audiovisuales, video beam, micrófono, amplificación, banderas, himnos, manteles, estaciones de café y agua (si el evento es académico y extenso) las sillas, mesas y demás aspectos logísticos deberán ser coordinados por el colaborador y/o dependencia y/o programa que organiza el evento con el área de Logística de Gestión del Campus.

2.3 Clasificación de los actos:

Actos institucionales: eventos de carácter académico que convocan a la



Acto académico

comunidad universitaria. Deben ser organizados por las dependencias responsables y con el apoyo de servicios generales en cuanto a la logística. Incluye temas tales como: el lanzamiento de publicaciones, proyecto, foros, encuentros, inducción, actos de apertura de programas, conferencias, entre otros.

Actos solemnes: eventos formales entre los que se encuentran: graduaciones, visitas protocolarias, posesión de dignidades institucionales, aniversarios, jubileos, visitas de personalidades nacionales e internacionales y acto de reconocimiento en la Semana de Acción de Gracias.



Acto solemne

Actos institucionales.

Mesa principal: La mesa debe portar el mantel institucional. Las personalidades se deben ubicar de la siguiente forma: en el centro siempre va el anfitrión (en la mayoría de los casos será el rector). A su derecha, el Vicerrector del Proyecto de Vida y a su izquierda el Vicerrector Académico.

Nota: esta es la organización básica para los eventos académicos, pero en el

caso de que asista otra personalidad o un invitado del orden nacional o internacional, estos se ubicarán de forma intercalada hacia la derecha e izquierda, de acuerdo con su título o rango. Sin superar el número máximo de 7 personas. Es importante en la medida de las posibilidades, el número de personas en la mesa principal sea impar para que el personaje principal siempre esté en la mitad.

Himnos: Para estos eventos se inicia el acto con el himno institucional. Los himnos de Colombia, de Risaralda y de Pereira, se utilizarán cuando hagan presencia autoridades civiles del orden nacional, departamental o municipal y cuando la temática involucra aspectos que trascienden el ámbito universitario.

En este caso los himnos tendrán el siguiente orden: Colombia, luego departamento de Risaralda o Municipio (si se requieren los dos dependiendo de la personalidad o tema). En este caso, el himno institucional debe cerrar el evento.

Programa: El maestro de ceremonia se guiará por el siguiente orden del día:

- Saludo de bienvenida a los asistentes.
- Presentación de la mesa principal: se debe nombrar la persona de mayor jerarquía o rango indicando su cargo y después el nombre y así sucesivamente teniendo en cuenta el cargo y la antigüedad.
- Himnos.
- Intervenciones: estas se realizan teniendo en cuenta el cargo, este se realiza teniendo en cuenta los asistentes a la mesa principal. Si hace presencia el rector, este intervenga primero y en nombre de la Universidad. En el caso de que esté presente alguna autoridad externa (gobernador, alcalde, presidente) intervendrá el invitado externo teniendo en cuenta su cargo y luego el rector de la Universidad.
- Cierre: himno institucional.
- El presentador anuncia las conferencias y la agenda académica.

Lanzamiento de publicaciones.

Mesa Principal: Para este evento de tipo académico es necesario ubicar la mesa de la siguiente manera:

Las publicaciones deberán ir sobre la mesa principal en forma horizontal, de

acuerdo al orden que se tenga previsto su exposición. Las personalidades se ubican de la siguiente manera: Rector en centro, a su derecha el Vicerrector Académico y a la izquierda, el compilador o director de las publicaciones.

Programa:

- Himno institucional.
- Saludo por parte del Rector.
- Intervención del compilador o director de las publicaciones quien se referirá al contenido y objeto de las mismas.
- Entrega de las publicaciones a cada uno de los autores.
- Acto social.

Lanzamiento de libro.

Mesa Principal: Para este evento de tipo académico es necesario ubicar la mesa de la siguiente manera:

Rector en centro, a su derecha el Vicerrector Académico y a la izquierda el autor del libro. En el caso en que sean varios autores, estos se ubican intercalados derecha e izquierda.

Programa:

- Himno institucional.
- Saludo por parte del Rector.
- Intervención del compilador o director de las publicaciones quien se referirá al contenido y objeto de las mismas.
- Entrega de las publicaciones a cada uno de los autores.
- Acto social.

Apertura y clausura de programas de formación continúa:

Mesa Principal: Para este evento de tipo académico es necesario ubicar la mesa de la siguiente manera:

Director de Proyección Social, decano y director del programa o coordinador académico del diplomado.

Programa:

- Himno institucional.
- Palabras del decano o director
- Entrega de certificados.
- Acto social



Inauguración obras

Inauguraciones o entrega de obras

Programa:

- Himno de la Universidad.
- Palabras de Rector.
- Bendición de las obras por parte del Gran Canciller
- Corte de cinta (la cinta debe ser de un solo color, preferiblemente verde o blanco. No debe usarse cinta con los colores de la bandera de Colombia).

Firma de convenios

En el momento en que la Universidad vaya a protocolizar un convenio con otra institución de educación superior, se tendrá en cuenta el siguiente orden del día.

- Intervención del vicerrector de la universidad visitante o su representante.
- Intervención del vicerrector académico de la Universidad Católica de Pereira
- Intervención del rector de la universidad visitante o su representante.
- Intervención Rector de la Universidad Católica de Pereira.
- Firma del convenio
- Imposición del botón con el escudo de la Universidad Católica de Pereira
- Foto oficial.



Firma de convenios

Actos solemnes:

Semana de Acción de Gracias: Es una semana donde se realizan diferentes actividades en el marco de las fiestas universitarias. En el caso protocolario es necesario tener en cuenta la Eucaristía y acto solemne de reconocimientos.

Programa:

Una vez culmina la Eucaristía, las autoridades eclesiásticas se retiran del recinto con el fin de cambiar el ornamento e ingresar nuevamente al auditorio para el acto de reconocimientos. Para ello, es necesario cambiar el altar por una mesa con los manteles institucionales, se invita a los miembros del Consejo Superior de la Universidad para que se ubiquen en la mesa principal.

Programa:

- Himno de la Universidad
- Intervención de Rector
- Entrega de matrículas de honor
- Entrega de escudos por tiempo de servicio en la Institución.
- Entrega de reconocimiento al mejor profesor, administrativo, mejor colaborador de servicios generales e investigador distinguido.

Ceremonias de Graduación

Ubicación en la mesa principal: La mesa debe portar el mantel institucional.

Las personalidades se deben ubicar de la siguiente forma: en el centro siempre va el Rector, a su derecha, el Vicerrector del Proyecto de Vida y a su izquierda el Vicerrector Académico, a la derecha del Vicerrector del Proyecto de Vida se ubica el Secretario General y así sucesivamente intercalando derecha e izquierda los Decanos de acuerdo con los programas a graduar.

En el recinto en primera fila del auditorio se ubican los directores de programas, docentes, administrativos. Luego se asignarán las sillas para los graduados y después de éstos el público en general.

Programa: El maestro de ceremonia se registrá por el siguiente orden del día:

- Entrada al recinto de los graduados por programa (suena la marcha) y se anuncia su ingreso por programa académico, cada grupo de graduados ingresa acompañado de la respectiva auxiliar administrativa o delegado del programa.

- Saludo de bienvenida a los asistentes.

- Presentación de la mesa principal: se debe nombrar la persona de mayor jerarquía o rango indicando su cargo y después el nombre y así sucesivamente teniendo en cuenta el cargo.

- Himno de Colombia.

- Himno de Pereira

- Intervención del Rector.

- Lectura por parte del maestro de ceremonia del informe académico que entrega la Coordinación de Admisiones y Registro.

- Toma de juramento por parte del Rector a los graduandos.

- Entrega de diplomas.

- Lectura por parte del maestro de ceremonia de las actas de grado.

- Himno institucional.

Aniversario de la Universidad: Para esta celebración se realiza la ubicación en la mesa y logística similar a la Eucaristía de la Semana de Acción de Gracias. Posteriormente se desarrolla el siguiente programa:

- Himno institucional.

- Intervención del señor Rector.

- Entrega de matrículas de honor.

- Lectura por parte del maestro de ceremonia de las resoluciones de escalafón docente.

2.4. RECONOCIMIENTOS

Durante la Semana de Acción de Gracias se realizará el reconocimiento al personal administrativo y docente vinculado laboralmente a la Universidad en los siguientes términos:

5, 10, 15, 20, 25 años de servicio: escudo de la Universidad con el sol y una barra en la parte inferior con el número de años.



30 años de servicio: Estatuilla en vidrio con el pez y en la base el escudo de la Universidad.



Estatuilla Investigador Distinguido:

La Universidad ha institucionalizado la distinción a la investigación como un reconocimiento al grupo de investigación o investigador que se destaca por sus aportes en términos de formación de estudiantes, consolidación de la investigación en la facultad y/o el programa, relevancia de la producción y visibilidad de su trabajo.

La distinción considera un reconocimiento público, un estímulo económico y la entrega de una estatuilla simbólica.

La estatuilla está constituida por una base de vidrio, en forma circular que tiene tallado su centro el sol del escudo y el nombre de la Universidad Católica de Pereira y la palabra investigación en su contorno.

Dicha base soporta la letra griega épsilon (έ), primera letra de las palabras griegas eraunaō. (έρευάω) que hace referencia a investigar, inquirir, estudiar; y exetásai (έά) cuyo significado es buscar, informarse, examinar estrictamente, averiguar, preguntar.

El sol se toma como símbolo de la filosofía institucional que ha de inspirar la investigación: Evangelio, humanismo, ética y servicio con calidad. Las letras están elaboradas en dos materiales que insinúan los diferentes caminos, metodologías y enfoques a través de los cuales se asume un proceso investigativo.

USOS

La Universidad Católica de Pereira ha institucionalizado la distinción anual al profesor investigador o al grupo de investigación que se destacan con sus proyectos y líneas de investigación en los siguientes aspectos:

- Aportación significativa en su campo disciplinal y mecanismos utilizados para garantizar la apropiación social del conocimiento.
- Fortalecimiento en los procesos de investigación mediante el desarrollo de las líneas y activa participación en la construcción de redes académicas.
- Cumplimiento de los retornos académicos de la investigación evidenciados en: publicaciones, ponencias, intercambios con otras comunidades académicas y demás productos definidos de acuerdo con el compromiso establecido con la DII.
- Contribución a los procesos de formación de los estudiantes en su relación con los colectivos docentes o con semilleros de investigación.

- Reconocimiento a su producción por parte de la comunidad académica y la pertinencia y aceptación social de sus proyectos de investigación.
- Capacidad para articular los procesos de investigación con las demás dimensiones sustantivas de la Universidad.
- Cumplimiento de los compromisos administrativos adquiridos con los procesos de investigación.

Para la distinción pueden participar todos los investigadores o grupos de investigación, que hayan desarrollado o estén adelantando proyectos registrados en la Dirección de Investigaciones e Innovación de la Universidad durante el último año. (Dicha información puede ser consultada en la Dirección de Investigaciones e Innovación de la Universidad).

Procedimiento:

1. Cada comité de investigación de facultad presentará dos postulaciones de investigador o grupo de investigación que cumplan de manera destacada y meritoria las condiciones anteriores.
2. Las dos postulaciones deberán corresponder a un investigador o grupo perteneciente a la facultad correspondiente y la otra postulación destacando un investigador o grupo de otra facultad.
3. El Consejo Académico de acuerdo con los argumentos que motivaron las postulaciones, seleccionará dos de ellas para ser presentadas ante el Consejo Superior.
4. El Consejo Superior elegirá el investigador o grupo de investigación merecedor de la “Distinción a la investigación Universidad Católica de Pereira.

Reconocimiento “DIDÁSKALOS”: se otorga al maestro de planta que a juicio de la comunidad sea escogido como el más destacado y el mejor por la calidad de su trabajo, su compromiso y su identificación con la Misión.

La Universidad ha encontrado con satisfacción que sus maestros se caracterizan por un alto nivel de compromiso con el Alma Mater, están

motivados a servirle a la Institución y a los estudiantes con buena voluntad y los anima un espíritu de superación humana y académica.

Procedimiento:

1. Los maestros de planta de cada programa académico y cada departamento se reunirán y presentarán al Consejo Académico, dos candidatos que en su concepto son merecedores de esta distinción. Un profesor de su propia programa académico o departamento y otro de un programa o departamento diferente.

2. El Consejo Académico seleccionará dos de los maestros nominados y los presentará al Consejo Superior, quien seleccionará al profesor al que se le otorgará el reconocimiento.

3. Para la selección del docente se tendrán en cuenta los siguientes factores:

3.1 El compromiso con la Misión de la Universidad.

3.2 El desempeño que ha tenido en el ejercicio de su labor como maestro; para ello se tendrán en cuenta las evaluaciones de los alumnos, los maestros, los decanos, directores de programa o directores de departamento.

3.3 La realización de acciones que contribuyen de manera sobresaliente al mejoramiento de los procesos docentes y a la implementación de la Propuesta Pedagógica.

3.4 La elaboración de trabajos relacionados con la actividad pedagógica, como notas de clase, investigaciones y reflexiones pedagógicas y actividades de campo con sus alumnos. Participación productiva en colectivos de docentes y estudiantes, en grupos de reflexión pedagógica o investigativa y estudio disciplinar.

3.5 Cumplimiento oportuno y eficiente de los procesos administrativos relacionados con la docencia: (asistencia y puntualidad, entrega de plan de curso, cuestionarios de evaluaciones, notas, informe final, índice de revisiones).

Reconocimiento “DIAKONÍA: se otorga al administrativo de planta que a juicio de la comunidad sea escogido como el más destacado y el mejor por la calidad de su trabajo, su compromiso y su identificación con la Misión.

Procedimiento de Selección.

1. Cada grupo de dependencia presentará el nombre de dos administrativos de la Universidad que a su juicio merezcan la distinción, exponiendo las razones que justifican su nominación; uno de ellos (as) será escogido de entre los funcionarios de su dependencia y otro de una dependencia diferente.

2. El Comité Rectoral estudiará los candidatos (as) y otorgará la distinción a quien considere mejor calificado.

3. Para la selección del administrativo(a), el jefe de la dependencia en unión con los miembros de la misma, tendrán en cuenta, entre otros los siguientes aspectos:

3.1 Compromiso con la Misión de la Universidad.

3.2 La realización de acciones que contribuyen de manera sobresaliente al mejoramiento de los procesos administrativos.

3.3 La evaluación de desempeño.

3.4 El cumplimiento oportuno y eficiente de los procesos administrativos.

3.5 Las actitudes de respeto, disponibilidad, dedicación, iniciativa y su capacidad de trabajar en equipo.

Consejero

Reconocimiento que otorga la Universidad para agradecer la labor de las personas que culminan su encargo como representantes o miembros del Consejo Académico y Consejo Superior. Dicho reconocimiento se entrega de acuerdo a lo dispuesto por cada uno de estos estamentos de la Institución.



Gran Cruz de la Universidad

Este reconocimiento incluye una cruz con el escudo en oro y está destinada únicamente para los rectores y gran canciller de la Universidad (Obispo de la Diócesis de Pereira).

Esta condecoración se entrega de acuerdo a lo definido por el Consejo Superior.



Actualizado en abril de 2019





Universidad
CATÓLICA
de Pereira

